

**GONZALEZ RODRIGUEZ, José Antonio;** hijo de María, natural de León, nacido el 26 de junio de 1944, jornalero, soltero, domiciliado en Abelgas; procesado en el sumario número 86 de 1965 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Murias de Paredes.—(5.824.)

**DORADO LEBRON, Juan;** natural de Morón (Sevilla), soltero, peón, de veinte años, hijo de Juan y de Concepción, domiciliado últimamente en plaza Alfonso X el Sabio (Auto-choques); procesado en la causa número 330 de 1965 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.831.)

**GRANJA FIGUERAS, Carlos;** natural de Barcelona, casado, jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Carlos y de Lucía, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Luisa Mariñat, número 16, bajos; procesado en la causa número 688 de 1965 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.832.)

**BALIN COUT, René Anatole;** célibe, profesor, con residencia en Tours 3 quai, Paul Bert (Francia), cuyo actual paradero se desconoce; procesado en la causa número 49 de 1965 por imprudencia; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Soria dentro del término de diez días.—(5.837.)

**MARCHENA MACEDA, José;** hijo de José y de Concepción, natural de Sevilla, soltero, panadero, de treinta años, último domicilio en Madrid, en la calle de la Aduana, 25, ignorándose en la actualidad su actual domicilio o paradero; procesado en el expediente número 426 de 1964; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Madrid.—(5.841.)

**VIDAL GONZALEZ, Avelino;** vecino de Puebla de Trives, ignorándose más datos de su filiación, el cual está en ignorado paradero por haberse dado a la fuga en las proximidades de Burgos al ser sorprendido por paso clandestino de portugueses; procesado en el expediente número

618 de 1965; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Madrid.—(5.842.)

**CAYUELA MARTINEZ, Manuel;** nacido el 19 de junio de 1918 en Totana (Murcia), hijo de Juan y de María, cocinero, sin domicilio fijo, ignorándose su actual domicilio o paradero; procesado en el expediente número 591 de 1965; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Madrid.—(5.843.)

**JIMENEZ JIMENEZ, Angel;** de diecinueve años, casado, hijo de Faustino y de Fernanda, natural de Logroño, gitano, ambulante, últimamente domiciliado en San Sebastián, Salud, número 12, 2.º derecha, hoy en ignorado paradero; procesado en el sumario número 447 de 1965 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.—(5.847.)

**NELSON, Barbara Betty;** natural de Nueva York (EE. UU.), hija de William y de Edna, vecina de Nueva York, soltera, administrativa, de treinta y cinco años, domiciliada últimamente en Nueva York, en 4516-169 Street Flushing; procesada en la causa número 368 de 1965 por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla dentro del término de diez días.—(5.849.)

**ANTON PINEIRO, Marcelino;** natural de Caldas de Reyes, soltero, administrativo, de veintistete años, hijo de Marcelino y de Carmen, domiciliado últimamente en Valencia, calle Alejandro VI, número 8, octava; procesado en la causa número 294 de 1965 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(5.850.)

**JIMENEZ FORTILLA, Eduardo Francisco;** de dieciséis años, vecino de Torrelavega, en la calle de Juan Herrera, número 2, hoy en paradero ignorado; inculcado en diligencias preparatorias número 20 de 1965; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Villarcayo dentro del término de diez días.—(5.851.)

## ANULACIONES

### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 238 de 1947, Francisco Jódar Martín.—(5.820.)

El Juzgado de Instrucción de Cogolludo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado José Gómez Lozano.—(5.821.)

## EDICTOS

### Juzgados civiles

Perdomo Fariña, Catalina Sara, de diecinueve años de edad, casada con Antonio Hernández Arvelo, hija de Hipólito y de América, natural de Candelaria (Tenerife) vecina de La Laguna, con domicilio en Tejina, calle El Peligro, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Laguna (Tenerife) al objeto de practicar diligencias en el sumario número 697 de 1965, que contra la misma se sigue por el delito de abandono de familia, apercibida que de no hacerlo será declarada rebelde.

La Laguna a 6 de diciembre de 1965.—El Juez (ilegible). — El Secretario (ilegible).—5.813.

\*

Don Gabriel García Cantero, Juez de Instrucción de Haro y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita sumario número 46 de 1965 sobre daños en una línea telegráfica del Estado en término de Haro, hecho cometido en 21 de mayo último, y por el presente se llama por término de diez días para que comparezca ante este Juzgado el obrero Félix López Ruiz, el cual manipulaba una pala mecánica, al objeto de recibirle declaración, ya que se halla en la actualidad en ignorado paradero. Si en dicho plazo no comparece le pasará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Haro a 9 de diciembre de 1965  
El Juez, Gabriel García Cantero.—5.822.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se anuncian a subasta las siguientes obras, correspondientes al Plan de 1965:

Subasta número 1.—Saneamiento y distribución de agua de Casas del Castañar. Presupuesto: 1.497.625 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 29.952,50 pesetas.

Subasta número 2.—Abastecimiento de agua de Aceituna. Presupuesto: Pesetas 1.429.535,89. Plazo de ejecución: Doce me-

ses. Fianza provisional: 28.590,71 pesetas.

Subasta número 3.—Reparación de la Casa Consistorial de Villa del Campo. Presupuesto: 203.139,22 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza provisional: 4.062,78 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina hasta el último día de la presentación de pliegos.

La garantía provisional se constituirá en metálico o en títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria.

La fianza definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con carnet de identidad número ..., que acompaña; que habita en ..., calle ..., número ..., enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a las cuales salen a subasta las obras de ..., se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ... (en letra y número).

Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Comisión dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio de subasta, en el «Boletín Oficial del Es-

tado». En el anverso del sobre se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de ...».

En sobre aparte y abierto se acompañarán los restantes documentos que se mencionan en las condiciones de la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de subasta constituida al efecto y formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado, el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales o, en su defecto, el Arquitecto provincial y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los titulares de tales proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Cáceres, 6 de diciembre de 1965.—El Gobernador civil-Presidente, Alfonso Izarra Rodríguez.—7.217-A.

*Resolución del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia la admisión de muestras y ofertas para la adquisición de las prendas que comprenden los expedientes que se citan.*

Este Parque Móvil desea adquirir las prendas que comprenden los expedientes 1, 2, 3 y 4, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que se encuentran expuestos en el Servicio de Vestuario (Cea Bermúdez, número 5, segunda planta).

Las muestras respectivas se admitirán hasta las doce horas del día 10 de enero del año 1966, y las entregas de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos se verificará el día 18 del mes de febrero del citado año, a las once horas, en este Parque Central.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1965.—7.299-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de «Revisión general de la línea, con renovación del carril de peso inferior a 35 kilogramos M. L.», del Ferrocarril de Santander-Bilbao.*

Hasta las doce horas del día 10 de enero del próximo año de 1966 se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

Presupuesto de contrata: 132.937.582,48 pesetas.

Fianza provisional: 2.660.000 pesetas. La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, el día 11 de enero de 1966, a las doce horas.

El proyecto y pliego de condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas del Ferrocarril de Santander-Bilbao, en Bilbao, en los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se sujetarán al modelo que se indica en el pliego de condiciones administrativas particulares, y se acompañarán en la forma que el mismo pliego señala los documentos que también éste prescribe.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de producción y distribución de vapor, esterilización, puestos de enfermeras, diversos en esterilización y nido en el edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Murcia.*

Se abre concurso para la instalación de producción y distribución de vapor, esterilización, puestos de enfermeras, diversos en esterilización y nido en el edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Murcia.

Los concursantes presentarán un presupuesto, valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en pesetas 6.788.241 y la fianza provisional en 135.765 pesetas; admitiéndose ofertas al alza.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Murcia, Andrés Baquero, 8.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del Pliego general de Condiciones para los Concursos Públicos de Obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus Oficinas Centrales o en el de su Delegación en Murcia, hasta las trece horas del día 3 del mes de enero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas Oficinas Centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 10 del mes de enero, a las doce horas.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—9.514-2.

*Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de lavaderos en el edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Huesca.*

Se abre concurso para la instalación de lavaderos en el edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Huesca.

Los concursantes presentarán un presupuesto, valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 750.000 pesetas y la fianza provisional en 15.000 pesetas. Admitiéndose ofertas al alza.

La documentación podrá examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Huesca, San Jorge, 28.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del Pliego general de Condiciones para los Concursos Públicos de Obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus Oficinas Centrales o en el de su Delegación en

Huesca, hasta las trece horas del día 3 del mes de enero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas Oficinas Centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 10 del mes de enero, a las doce horas.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—9.513-2.

*Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de vapor, esterilización, nidos y puestos de enfermeras, autopsias, incineración de basuras y residuos de los servicios quirúrgicos, oficios de pisos, instalación centralizada de oxígeno y vacío, red de distribución de agua fría y caliente, vapor, acometidas y desagües de todas las instalaciones y aparatos en el edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Huesca*

Se abre concurso para la instalación de vapor, esterilización, nidos y puestos de enfermeras, autopsias, incineración de basuras y residuos de los servicios quirúrgicos, oficios de pisos, instalación centralizada de oxígeno y vacío, red de distribución de agua fría y caliente, vapor, acometidas y desagües de todas las instalaciones y aparatos en el edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Huesca.

Los concursantes presentarán un presupuesto, valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en pesetas 2.650.000 y la fianza provisional en 53.000 pesetas. Admitiéndose ofertas al alza.

La documentación podrá examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Huesca, San Jorge, 28.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del Pliego general de Condiciones para los Concursos Públicos de Obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus Oficinas Centrales o en el de su Delegación en Huesca, hasta las trece horas del día 3 del mes de enero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas Oficinas Centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 10 del mes de enero, a las doce horas.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—9.512-2.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de los productos forestales en pie del lote número seis del monte Lórchetas, sito en el paraje El Somo, jurisdicción de Baracaldo.*

Objeto: Segunda subasta para la enajenación de los productos forestales en pie del lote número seis del monte Lórchetas, sito en el paraje El Somo, jurisdicción de Baracaldo.

Tipo de licitación: 815.480,70 pesetas. Fianzas: En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de Fondos provinciales y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 16.309,61 pesetas.  
Definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina; en la Sección de Obras del Palacio Provincial, en donde podrán ser examinadas las condiciones en el plazo de licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para la enajenación mediante subasta de los productos forestales en pie correspondientes al lote número seis, del monte patrimonial Lórchetas, sito en Baracaldo, ofrece por el mismo la cantidad de ..... (letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 2 de diciembre de 1965.—El Presidente.—7.036-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Hellín por la que se anuncia concurso para adjudicar los servicios de recogida de basuras y limpieza de la vía pública de esta localidad.

Cubiertos los trámites legales previos, y acordado así por el Pleno corporativo, se convoca concurso público de adjudicación de los servicios de recogida de basuras y limpieza de la vía pública en esta ciudad de Hellín.

Objeto.—La prestación de los servicios mencionados.

Tipo.—Un millón de pesetas.

Duración del contrato.—Cinco años, prorrogables por vía tácita.

Epoca de prestación de los servicios.—Todo el año.

Garantía provisional.—Cinco mil pesetas.

Garantía definitiva.—Dos y medio por ciento de la cantidad por la que se haga la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las plicas se presentarán en la Secretaría, todos los días hábiles, de diez a trece, dentro de los diez días hábiles siguientes a esta publicación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial el siguiente día laborable al en que termine el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Las proposiciones se harán con arreglo al modelo inserto a continuación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., formula propuesta para hacerse cargo de los servicios de recogida de basuras y limpieza de la vía pública, con arreglo al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hellín, 6 de diciembre de 1965.—El Alcalde.—7.205-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de un tramo de la calle del Cobre, de esta localidad.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de un tramo de la calle del Cobre.  
Tipo: 382.638,35 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 7.653 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de un tramo de la calle del Cobre, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—7.223-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle de Mercedes Manjón.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calle de Mercedes Manjón.

Tipo: 199.548 pesetas.

Plazos: Cuarenta y cinco días para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 3.991 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle de Mercedes Manjón, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ... (en letra y número) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría general.

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones.—No se precisan en este contrato.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—7.221-A.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanúa por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Esta Corporación tiene acordado enajenar mediante subasta pública el aprovechamiento de 1.402 metros cúbicos de madera de pino y abeto, en pie y con corteza (802 metros de pino con 2.151 árboles y 600 metros de abeto con 271 árboles), del monte número 321, denominado «La Selva y Puerto Espata», para el año forestal en curso de 1965-1966, por el precio de tasación base de setecientos un mil pesetas (701.000) y precio índice de ochocientos setenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas (876.250), con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil, transcurridos que sean veinte, también hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, computándose dicho plazo, caso de no ser simultánea, desde la fecha del último de los mencionados periódicos oficiales en que aparezca.

Los licitadores habrán de poseer el certificado profesional que corresponde y podrán presentar sus proposiciones, redactadas según el modelo conocido, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, acompañadas del resguardo de ingreso del cinco por ciento de la tasación, el documento que acredite su personalidad, el certificado profesional y la declaración a que se refiere el párrafo tres del artículo 30 del Reglamento de Contratación citado, bajo pliego cerrado, en la Secretaría, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio hasta las dieciocho horas del anterior hábil al de la celebración.

La fianza definitiva será del 20 por 100 del remate y se ingresará en la Depositaria municipal, a disposición del Distrito Forestal de Huesca.

En el caso de resultar desierta esta primera subasta se celebrará la segunda, sin nuevo anuncio, transcurridos diez días hábiles, contando desde la fecha en que tenga lugar aquélla, por los mismos precios, condiciones y hora señalados en éste.

Los gastos de anuncio, expediente, formalización del contrato y demás serán de cuenta del rematante.

De otros detalles que puedan interesar se informará en la Secretaría.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en posesión del certificado profesional de la clase ....., número ....., en relación con la subasta de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» de fechas ....., en el monte número 321 denominado «La Selva y Puerto Espata», de la pertenencia del Ayuntamiento de Villanúa, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Villanúa a ..... de ..... de 196...

El interesado.

Villanúa, 30 de noviembre de 1965.—El Alcalde, José María Escartin.—7.218-A.